

Becas de Transportación hacia las Terapias



¿Cuándo se ofrece?

- Cuando el servicio relacionado **no está disponible en la escuela** o **no se brinda como está contemplado en su Programa Educativo Individualizado (PEI) o Plan de Servicio (PS)**.



¿Dónde debe solicitarse este servicio?

- Una vez el Comité de Programación y Ubicación (COMPU) determina que el estudiante es elegible a la beca de transportación hacia las terapias debe incluir dicho servicio en el Programa Educativo Individualizado (PEI) electrónico del estudiante.
- Específicamente en la parte VIII del PEI en el área de los Servicios Relacionados.
- Siempre debe identificarse la necesidad para cada servicio al que sea elegible el estudiante. Ningún campo debe estar en blanco, para evitar situaciones en el pago de transportación.



¿De dónde se utilizan los datos demográficos para el pago de la beca de transportación del estudiante a la escuela?

Del Sistema de Información Estudiantil de la agencia. Por lo que es importante que todos los **datos** relacionados a la **identificación del estudiante** estén actualizados en el sistema.



Acuerdo de Millaje y Tarifa

- Se imprime luego de completar la necesidad del servicio de becas de transportación en el PEI electrónico.
- La distancia determinada en millas será multiplicada por dos (2) para recoger el viaje ida y vuelta.
- El total de la multiplicación será la cantidad de millas que ingresarán en el Sistema MIPE. Este, a su vez, multiplicará la cantidad de millas por la tarifa establecida de cuarenta centavos (.40) por milla.
- **El resultado de esta ecuación será el total de la beca educativa diaria que se pagará.**
- En el caso de que el total de las millas sea mayor a 50 millas deberán comunicarse a la SAEE para solicitar que se aumente el millaje a la cantidad requerida.
- Los funcionarios que realicen este proceso en la escuela, distrito o CSEE son responsables de la veracidad y exactitud de la cantidad de millas establecidas en la Hoja de acuerdo de millaje y tarifa.
- La Hoja de acuerdo de millaje y tarifa **debe estar firmada por ambas partes (madre, padre o encargado y director) y permanecer en el expediente del estudiante.**



¿Dónde la SAEE obtiene la asistencia del estudiante al servicio de terapia para poder procesar el pago?

- De las **Certificaciones de Asistencia a Citas de Terapia por Especialista** completadas mensualmente por las corporaciones que ofrecen este servicio al estudiante y de la **Nómina de estudiantes que reciben beca de transportación de Educación Especial** que prepara la escuela.



Términos

- **Padres - 15 días calendario** para entregar las certificaciones de asistencia de terapia a la escuela una vez cierra el mes
- **Directores Escolares - 15 días** para hacer la nómina y enviarla por correo electrónico a la SAEE una vez reciben del padre las certificaciones de asistencia de terapia.



¿Dónde debe enviar la nómina y la certificación de asistencia?

beca-transportacion@de.pr.gov

Errores más comunes en las Becas hacia las terapias



Fechas Cruzadas

- Realizar el análisis de las enmiendas de los PEI.
- Completar el formulario de análisis de fechas cruzadas y enviarlo al email de becas de transportación para poder trabajar la corrección.



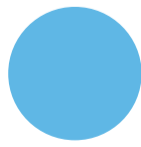
Incluye millaje pero de un solo viaje

- Enmendar el PEI para incluir el millaje correcto.
- Asegurarse de al momento de enmendar incluir la fecha de inicio de servicio correcta.



Colocar el servicio a estudiantes que no son elegibles

- Enmendar el PEI para hacer la corrección correspondiente.
- Asegurarse de al momento de enmendar incluir la fecha de inicio de servicio correcta.



Seguro Social Inválido

- Realice la investigación correspondiente.
- Comuníquese con el centro de apoyo MiPE para que lo asistan en el proceso.



¿Dónde el padre recibe el pago de la Beca? Millaje y Tarifa

- Mediante depósito en tarjeta de débito, la cual será entregada al estudiante a través del padre, madre o tutor legal del mismo al momento de su disponibilidad.



Información Adicional y Preguntas

(787)773 - 6178

beca-transportacion@de.pr.gov